Villavicencio 27 de diciembre 2022

Doctora:
NOHORA ILSE JIMENEZ VALENCIA
Secretaria de Hacienda
Gobernación del Meta
E.S.D.

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 2679 DE 2022
PERIODO No.4 DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2022

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓ DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	2679 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2022		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	CARLOS ENRIQUE MARTINEZ BRICEÑO		
OBJETO:			
"FORTALECER EL IMPULSO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ADELANTADO SEN LA JURISDICCION COACTIVA".			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	**DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($16,960,000,00)**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	Mediante resolución No. 512 de fecha 25 de agosto del 2022 se designa como nueva supervisora a la doctora **WILLIAM ALEXANDER GUERRERO HERMANDEZ**		
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO DEL 2022		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	**N/A**	FECHA:	N/A
PRORROGAS :		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTA DE INICIO:			
FECHA DE TERMINACION DE:			

LA ADICION Y PRORROGA	

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

mediante resolución No. 512 de fecha 25 de agosto del 2022 se asignó como nueva supervisora del contrato objeto de este informe al Doctora **WILLIAM ALEXANDER GUERRERO HERMANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 86.053.023, en calidad de asesor jurisdicción coactiva adscrito a la secretaria de Hacienda del Departamento del Meta.

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante Decreto No. 2679 de 2022, Nos Permitimos informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 4** que va del **25/11/2022** al **24/12/2022** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

En el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato 2679 de 2022 el contratista cumplió con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Impulsar y sustanciar de los procesos administrativos en etapa de cobro coactivo que le sean asignados por concepto de impuesto vehicular, cuotas partes pensionales, restitución de subsidio de vivienda, multas por sanciones; documentos que dén ser archivados y foliados en cada uno de los expedientes.

- Se continua en la revisión de los procesos asignados

2. Apoyar la proyección de respuestas a derechos de petición y acciones de tutela dentro del ámbito de competencia asignados a la dependencia de jurisdicción coactiva.

- Se proyecto respuesta al derecho de petición del señor CARLOS ARIEL CAMPO VALENCIA

Villavicencio, diciembre 9 de 2022

Señor
CARLOS ARIEL CAMPO VALENCIA
Correo:cocampo1@yahoo.com
Contacto:314.363.18.03

Referencia: DERECHO DE PETICIÓN No. 3 "levantamiento embargo" placa FTQ415

Atento saludo:
Dando respuesta a su solicitud fechada el 25 de noviembre del año en curso, remitida a este despacho por la Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, relacionada con la solicitud de desembargo ordenada dentro del expediente 2486, me permito hacer las siguientes precisiones:

- Se da respuesta a la petición de placa DXZ222

AL SERVICIO DE LA GENTE

GOBERNACIÓN DEL META
SECRETARÍA DE HACIENDA
GERENCIA DE RENTAS
PQR's IMPUESTO VEHICULAR

Documento:	880524654	**Tercero:**	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMB
Nro. de Radicado:	1010310	**Fecha de Radicado:**	2022-11-29 **Placa:** DXZ222
Tipo de Solicitud:	Petición		
Asunto:	Cobro Coactivo		
Descripción:			

Respuesta a Petición

Nro. de Respuesta: 11179 **Fecha de Respuesta:** 2022-12-21

Documentos adjuntos a la respuesta

PLACADXZ222:
Buenos días señores ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA:
En relación a su derecho de petición vía virtual relacionado con el vehículo placa DXZ222, me permito

- Se proyecta respuesta al derecho de petición

Villavicencio, diciembre 23 de 2022
Oficio No-

Señor
RAFAEL DOMÍNGUEZ
abogadorafaeldominguez@gmail.com
Contacto 310.766.48 52 – 321.377.15.24

Ref: Derecho de Petición

Atento saludo.

En relación a su derecho de petición vía virtual relacionado con el vehículo placa DYR993, me permito manifestarle de manera comedida, que revisada la plataforma donde reposa la información en la base de datos SISCAR-ISVA, se encontró que figura usted como propietario de un vehículo campero; marca zotye; modelo 2008; color azul; matriculado ante el organismo de transito del Municipio de Restrepo (Meta), en estado activo

El despacho a mi cargo abrió el expediente 22533, para el cobro del impuesto vehi-

3. Apoyar actividades que solicite el Asesor de la Jurisdicción Coactiva y/o el supervisor del contrato.

- Se realiza la consulta en el runt

	A	G	H	I	J	K	Z	AA	AB	AC
1	PLACA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CIUDAD	DPTO	DIRECCION	ACTIVO	NO ACTIVO	OBSERVACION	
2	GQJ021	JOAQUIN GIRALDO ARCILA	1420434	ANTIOQUIA	SABANETA	CL 77 SUR # 35 - 140 CS 63 BR SAN JOSE CORTIJOS	x			
3	GQJ028	WILSON CENEN LA PENDENCIA Y VIA LTDA	8300739621	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	CLL 9 NO. 9-34		x		
4	GQJ033	APOLA SUAREZ RAUL	2821407	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	KR 10 #5 # 3 SUR - 17 POLICARPA				
5	GQJ036	JUAN CARLOS TRAQUIRA BERNAL	9199478	CUNDINAMARCA	FENIO	CL 9 # 1 - 85	x			
6	GQJ046	CRUZ JORGE ORLANDO	17633759	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	CD 13 SUR # 72 A - 15 AP 202 IN 3				
7	GQJ049	CEPEDA CARDOZO GUSTAVO	4210067	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	KR 24 # 2 D - 25		x		
8	GQJ056	CASTRO CRUZ PEDRO PABLO	17076035	META	ACACIAS	CR 13 nro. 19 - 55	x			
9	GQJ067	SIERRA SANCHEZ GUSTAVO	79259982	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	KR 15 # 48 - 16 BR PALERMO		x		
10	GQJ068	OSCAR ALEJANDRO PIÑEROS ESPAÑA	12947781	BOLIVAR	CARTAGENA	UMBEL CASTELFRANZ MZ 2 LT 9	x			
11	GQJ083	PALACIO POSADA JORGE ENRIQUE	79140854	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	CLL 1 a # 7-18 OF 504		x		
12	GQJ096	PABLO HERNANDEZ	5674874	META	VILLAVICENCIO	SIN DIRECCION	x			
13	GQJ109	ROMERO DE VILLAMIL BLANCA SUSANA	41464762	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	AV 116 # 30 - 53 AP 501	x			
14	GQJ147	MARTINEZ CIFUENTES OTILIA	51807868	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	CARRERA 63 NO. 8-37 SUR	x			
15	GQJ152	CARVAJAL CRISTIANO JOSE	9262819	CUNDINAMARCA	GRANADA	CR 11 NO. 21-41	x			
16	GQJ169	FONSECA PINEDA MARGARITA	35483398	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	CL 81 #1 SUR # 2 B 8378 - 82 SUR		x		
17	GQJ174	ARCHINEGAS MENDEZ PEDRO GERMAN	7881284	VALLE	CALI	CR 15A # 17B 56	x			
18	GQJ176	PULGARIN OSORIO LUIS CARLOS	1130456	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	CR 10 #53-39 SUR	x			
19	GQJ193	MESA CASTILLO OMAR REINALDO	17359095	META	VILLAVICENCIO	CR 6 #16 33 B - 34 BR ROSA BLANCA	x			
20	GQJ208	MEJIA ROJAS ENRIQUE	17087243	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	CL 38 SUR # 93 - 40	x			
21	GQJ210	DIAZ SAAVEDRA CENON PEDRO JOSE	19098822	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	PI LA AURORA	x			
22	GQJ219	CASTILLO CAMELO RAMON	3188110	META	VILLAVICENCIO	CENTRO	x			
23	GQJ287	ROA DE CUERVO MARIA DEL CARMEN	20319671	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	KR 48 # 150 A - 40 AP 402 IN 3 MAGUEN	x			
24	GQJ149	ASOCIACION AFRICANA COLOMBIANA	860006200	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	CLL 33 #K-41		x		
25	GQJ260	CASTAÑEDA PARDO ADOLFO ENRIQUE	7301372	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	DIAG. 48 56-76		x		
26	GQJ262	ANGULO ROJAS WALFRAN ENRIQUE	77104403	DISTRITO CAPITAL	BOGOTA D.C.	KR 91 # 43 A SUR - 04 BARRIO CARMEN		x		

- Se realizo la atención al publico

4. Das apoyo en el seguimiento y control de autos de terminación y archivo de expedientes, levantamientos de medidas cautelares de embargo, documentos que deben ser enviados a los deudores y apoyar tareas de gestión de archivo documental.

- Se realiza la revisión de los autos de terminación y archivo de los expedientes
- Se realiza la revisión en la plataforma siscar



GOBERNACIÓN DEL META
SECRETARÍA DE HACIENDA
GERENCIA DE RENTAS
PQR's IMPUESTO VEHICULAR

PLACALDH698.
Buenas días señor ALBERTO ARDILA :
En relación a su derecho de petición vía virtual relacionado con el vehículo placa LDH698, me permito manifestarle de manera comedida, que revisada la plataforma donde reposa la información en la base de datos SISCAR-IBVA, se encontró que figura usted como propietario de un vehículo, tipo camioneta estacas, marca Dodge, modelo 1978, color azul, matriculado ante el organismo de tránsito del Municipio de Guamal (Meta), en estadoactivo.
Puntualmente y en relación a su petición de declaratoria de prescripción de las vigencias 2016 Y 2017, que corresponden a esta dependencia de cobro coactivo - secretaria de hacienda me permito hacer las siguientes precisiones:
El despacho a mi cargo abrió el expediente 23884, para el cobro del impuesto vehicular correspondiente a las vigencias 2010- 2011- 2012- 2016 y 2017, y dentro del mismo profirió una serie de actos administrativos anteriores a su solicitud de prescripción que prestan merito ejecutivo como lo son: liquidación de aforo, facturas, constancia de ejecutoria, emplazamientos, citaciones para notificar, autos de avoco de conocimiento, mandamiento de pago, resoluciones de embargo, entre otros.

- Visto el estado de cuenta correspondiente al vehículo distinguido con placa LDH698 se observa que dentro del acápite de vigencias por declarar se encuentran pendientes por cancelar las correspondientes a los años 2010 - 2011- 2012- 2016- 2017- 2018- 2019- 2020 - 2021 Y 2022

5. Presentar visto bueno del supervisor. Así mismo, para el caso de informe final de actividades se deberá presentar en medio magnético y físico.

- Se realiza el presente informe con las actividades realizadas en el periodo para visto bueno del supervisor

ALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	
Periodo Cotizado	DICIEMBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.696.000
Número de Planilla	59824214
Valor pagado en SALUD	$ 212.000
Valor pagado en PENSIÓN	$ 271.400
Valor pagado en ARL	$ 8.900

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	$4.240.000,00	DEL 25 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022	25%
SEGUNDO PAGO	$4.240.000,00	DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE OCTUBRE DEL 2022	25%
TERCER PAGO	$4.240.000.00	DEL 25 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022	25%
CUARTO PAGO	$4.240.000.00	DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2022	25%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$16,960,000,00	25 DE AGOSTO AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2022	100%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 4, comprendido del 25 de NOVIEMBRE al 24 de DICIEMBRE del 2022 el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato ***"FORTALECER EL IMPULSO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ADELANTADO SEN LA JURISDICCION COACTIVA"***., además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($4.240.000,00) Certifico que toda la información contenida

AL SERVICIO DE LA GENTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	03

en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo
(Se anexarán documentos necesarios como soporte)

WILLIAM ALEXANDER GUERRERO HERMANDEZ
Supervisor del C.P.S 2679 DE 2022